



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES

No. UNSIS/DRM/AD-23/2024

FECHA DEL CONTRATO: 20 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2024

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

EN MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, SITA EN GUILLERMO ROJAS MIJANGOS S/N, COLONIA UNIVERSITARIA, C.P. 70805, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS MEDIANTE EL CONTRATO UNSIS/DRM/AD-23/2024, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EL CUAL FUE ADJUDICADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 42 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 30 TERCER PÁRRAFO y 82 DE SU REGLAMENTO ASÍ COMO EL ANEXO 9 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CONSIDERANDO QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON CARGO A LA CLAVE PRESUPUESTAL: 546001-15504000002-411247BECBC0324, EN LA PARTIDA ESPECÍFICA 247. ARTÍCULOS DEPORTIVOS, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN EL QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS NÚMERO 1 A 14 A LA PERSONA FÍSICA IRENE ALMANZA BENITEZ, EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR". REUNIDOS ANTE LA PRESENCIA DEL L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LA L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO, LA C.P. ALICIA ROSALBA RIOS VÁSQUEZ, JEFA DE ALMACÉN DE MATERIALES Y EL C. JORGE ALBERTO BAUTISTA ZAMORA, TÉCNICO, ENCARGADO DEL GIMNASIO, COMO ASESOR TÉCNICO.

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA A LA C. IRENE ALMANZA BENITEZ, QUIEN AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE REFERENCIA SE IDENTIFICÓ CON CREDENCIAL PARA VOTAR IDMEX1722198921, Y MANIFIESTA QUE VIENE A HACER ENTREGA A LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL CONTRATO DE REFERENCIA, CONSISTENTES EN: -----

PART	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PAR DE MANCUERNA DE 7 KGS	PAR	5	1423.00	7115.00
2	PAR DE MANCUERNA DE 8 KGS	PAR	5	1,479.00	7395.00
3	PAR DE MANCUERNA DE 9 KGS	PAR	5	1,535.00	7675.00
4	PAR DE MANCUERNA DE 10 KGS	PAR	5	1,591.00	7955.00
5	PAR DE MANCUERNA DE 11 KGS	PAR	5	1,647.00	8235.00
6	PAR DE MANCUERNA DE 12 KGS	PAR	5	1,703.00	8515.00
7	PAR DE MANCUERNA DE 13 KGS	PAR	3	1,759.00	5277.00
8	PAR DE MANCUERNA DE 14 KGS	PAR	3	1,815.00	5445.00
9	PAR DE MANCUERNA DE 15 KGS	PAR	3	1,871.00	5613.00
10	PAR DE MANCUERNA DE 16 KGS	PAR	2	1,927.00	3854.00
11	PAR DE MANCUERNA DE 17 KGS	PAR	2	1,983.00	3966.00
12	PAR DE MANCUERNA DE 18 KGS	PAR	2	2,039.00	4078.00
13	PAR DE MANCUERNA DE 19 KGS	PAR	2	2,095.00	4190.00
14	PAR DE MANCUERNA DE 20 KGS	PAR	2	2,150.00	4300.00
(NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$83,613.00
				IVA	\$13,378.08
				TOTAL	\$96,991.08



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES

No. UNSIS/DRM/AD-23/2024

FECHA DEL CONTRATO: 20 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL PROVEEDOR MANIFIESTA QUE GENERARÁ LA FACTURA QUE AMPARA EL TOTAL DE LOS BIENES ENTREGADOS A ESTA UNIVERSIDAD, Y CONFIRMA QUE LOS BIENES ANTES MENCIONADOS SON POR LA CANTIDAD DE **\$96,991.08 (NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.)**, I.V.A. INCLUIDO, ASÍ MISMO ACEPTA QUE EL PAGO DE LOS BIENES SE REALICÉ POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL, EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO. -----

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE LOS BIENES FUERON REVISADOS POR EL ÁREA TÉCNICA SE ESTABLECE QUE SE RECIBE A ENTERA SATISFACCIÓN, SE HACE CONSTAR LA GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS QUE SE DESCRIBEN EN LA COTIZACIÓN DE REFERENCIA. POR ÚLTIMO SE RESERVA EL DERECHO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR PARA SU MOMENTO OPORTUNO SI EN FUTURO REPRESENTEN VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPIO SU FUNCIONAMIENTO.-----

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **10:30** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA.-----

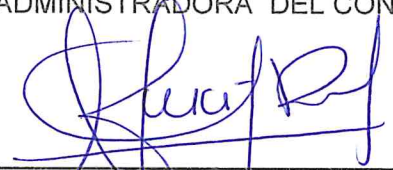
POR "LA UNSIS"

REPRESENTANTE LEGAL

ADMINISTRADORA DEL CONTRATO



L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

POR "EL PROVEEDOR"



C. IRENE ALMANZA BENITEZ
PERSONA FÍSICA

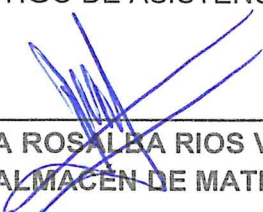
C. IRENE ALMANZA BENITEZ
PERSONA FÍSICA



Fabricación: Disco Olímpicos y Disco Estándar

TESTIGO DE ASISTENCIA

ASESOR TÉCNICO



C.P. ALICIA ROSALBA RIOS VÁSQUEZ
JEFA DE ALMACÉN DE MATERIALES



C. JORGE ALBERTO BAUTISTA ZAMORA
TÉCNICO, ENCARGADO DEL GIMNASIO